

## CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS



La Consejería de Sanidad inicia una campaña de prevención del consumo de drogas bajo el lema "¿Y TÚ QUÉ ERES?", mediante la que se pretende sensibilizar y movilizar a la población general, incidiendo especialmente en los adolescentes y jóvenes, para generar una cultura de rechazo hacia las drogas, y de forma especial, hacia el consumo de alcohol, de cánnabis y de cocaína, incrementar la percepción del riesgo que conlleva el consumo e impulsar una cultura de ocio sin utilización de drogas.

En la campaña destaca el enfoque positivo que se ha querido dar al mensaje para poder llegar a la población objetivo, especialmente adolescentes y jóvenes. El mensaje en definitiva, pretende generar una cultura de rechazo a las drogas fomentando comportamientos positivos para que la juventud de Cantabria desarrolle estilos de vida saludables y autónomos.

A través de prensa, radio, televisión y spots que se emitirán en los cines, se difundirán mensajes como éstos: "soy un gallo", "soy una galla"..."porque no necesito beber para ligar con una tía", "porque no necesito fumar nada para pasármelo bien", "porque no necesito meterme nada para aguantar de fiesta toda la noche", "por eso soy un gallo, porque sólo me necesito a mí y a mis colegas".... "¿Y tú qué eres?". Con estas leyendas, en una doble versión, según sean chicos o chicas sus destinatarios, también se han editado carteles así como folletos informativos.

La necesidad de realizar una campaña de estas características se desprende de los datos obtenidos en los diferentes estudios, que sobre el consumo de drogas se realizan en nuestra Comunidad Autónoma.

Así, según los últimos datos de la Encuesta Domiciliaría sobre abuso de drogas en Cantabria 2005, el alcohol, el tabaco y el cánnabis, son las drogas más consumidas en la población de Cantabria. En el último periodo 2003-2005, se observa un claro aumento del consumo experimental de todas las sustancias.

Este incremento es especialmente notable en el caso del cánnabis y de la cocaína, cuyos consumos, al igual que sucede en la mayor parte de nuestro país, han aumentado considerablemente en Cantabria en los últimos años, sobre todo en el sector más joven de la población. En muchos casos estas sustancias se consumen en combinación con otros tipos de drogas (alcohol, tabaco o éxtasis), con fines recreativos y socializantes, durante los fines de semana y épocas de ocio. Se trata de un consumo intenso pero intermitente, que al concentrarse durante determinados días de la semana, confiere a los consumidores la sensación falsa de que su conducta carece de riesgos.

Las últimas encuestas confirman las características de este fenómeno. En la actualidad, el cánnabis es la droga ilegal más consumida en Cantabria. Desde 2003, el consumo se ha multiplicado por 1.5 aproximadamente, según revelan los indicadores de la encuesta a la población general. En ese año la prevalencia del consumo de cánnabis en los últimos 12 meses se situaba en un 5,3 % de la población entre los 15 y los 64 años, mientras que en 2005 esta proporción se sitúa en 7.9%. La encuesta domiciliaria de 2005 indica asimismo que un 4,9% de la población de Cantabria de entre 15 y 64 años asegura haber consumido cánnabis en los últimos 30 días y 1,3% a diario.

El consumo de cocaína también ha aumentado en Cantabria en los últimos años. Entre 2003 y 2005 el consumo de esta sustancia se ha multiplicado por 5 entre la población de entre 15 y 64 años. En 2005, un 2,1% de este sector de la población (15-64años) había consumido cocaína en los últimos 12 meses, frente al 0,4% que se registraba en 2003. En la actualidad, esta sustancia es la droga de consumo ilegal más extendida en Cantabria, después del cánnabis.

Aunque los resultados de la última Encuesta Escolar, realizada en el año 2006, reflejan una evolución positiva, con un descenso del consumo de todas las drogas más extendidas entre los jóvenes (alcohol, tabaco, cánnabis, cocaína, éxtasis y speed). No hay que olvidar que el incremento del consumo se produce especialmente en estas edades.

Como sucede con otras drogas, la prevalencia del consumo de cannabis aumenta considerablemente entre los 14 y los 18 años, según se recoge en la encuesta escolar 2006. En 1998 el 19,5% de la población escolar entre 14 y 18 años decía haber consumido cánnabis durante los últimos 12 meses, mientras que en el 2006 esta proporción se ha incrementado hasta un 29,3%. Este dato supone que desde 1998 se ha multiplicado por 1,5 el número de escolares que ha consumido esta droga en los últimos 12 meses. La encuesta de 2006 revela asimismo que el 9,1 % de los estudiantes de 14 años asegura haber consumido cánnabis en los últimos 30 días. Para el mismo periodo de tiempo, la prevalencia del consumo de cánnabis entre los jóvenes de 18 años se eleva al 30,5%.

También el aumento del consumo de cocaína es especialmente significativo entre los 14 y 18 años. La encuesta de 2006 revela que el 1,4% de los estudiantes de 14 años asegura haber consumido cocaína en los últimos 30 días. Para el mismo periodo de tiempo, la prevalencia del consumo de cocaína entre los jóvenes de 18 años se eleva al 7,7%

Entre los consumidores de sustancias psicoactivas está extendido el fenómeno del policonsumo, es decir el consumo de varias drogas mezcladas simultáneamente, o de forma consecutiva. Como ejemplo, basta destacar que la mayoría de los estudiantes de 14 a 18 años que habían consumido cocaína en los últimos 12 meses habían consumido también en el mismo periodo alcohol(98,9%), tabaco (93,7%), o cánnabis (96,9%), y una proporción considerable de anfetaminas (50%), éxtasis (52,3%) o alucinógenos (51,5%).